

***TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y AUDIENCIA A
LOS INTERESADOS***

***ORDENANZA MUNICIPAL DE EDIFICACIÓN DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA***

Desde el Servicio de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, se nos ha remitido el texto de la Nueva Ordenanza Municipal de Edificación, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 26 de mayo de 2017.

Por tal motivo, consideramos de interés que todo nuestro colectivo conozca el texto de la mencionada Ordenanza y nos aporten antes del 14 de julio, cuantas sugerencias consideren a la misma y presentar el Colegio el contenido de todas ellas en tiempo y forma.

Se adjunta enlace al texto de la Ordenanza y podrán remitir sus aportaciones a la dirección de correo coitilpa@coitilpa.org

La Junta,

<http://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/.galleries/documentos-urbanismo/ORDENANZA-MUNICIPAL-DE-EDIFICACION-DICIEMBRE-2016-Entrega-marzo-2017.pdf>